



Resolución Administrativa

Santa Anita, 14 de octubre del 2024

Visto el Memorando N°220-DG-HHV-2024 de fecha 10 de octubre del 2024, de la Dirección General del Hospital Hermilio Valdizán;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, establecen las condiciones para la asignación de funciones al personal de Administración Pública;

Que, por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán" disponiendo en el Artículo 19°, que la Oficina de Personal es la unidad orgánica encargada de lograr los recursos humanos necesarios y adecuados para el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos y funcionales del Hospital;

Que, a través de la Resolución Administrativa N°476-OP/HHV-2023, de fecha 16 de noviembre del 2023 se le Asigna las Funciones como jefa del Departamento de Enfermería del Hospital "Hermilio Valdizán" a la Licenciada Hilda Virginia GARAY AGURTO;

Que, mediante Memorando N°220-DG-HHV-2024, de fecha 10 de octubre del 2024, el Director General del Hospital Hermilio Valdizán, comunica realizar la encargatura de funciones de Departamento de Enfermería del Hospital Hermilio Valdizán, a la Dra. Luz Victoria CASTILLO ZAMORA, por lo que se hace necesario dar termino a la asignación de funciones a la Licenciada Hilda Virginia GARAY AGURTO;

En uso a las facultades conferidas por el artículo 11° inciso c) del reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, y la Resolución Ministerial N° 001-2024/MINSA, que delega facultades y atribuciones para expedir Resoluciones Administrativas sobre acciones de personal;

SE RESUELVE:

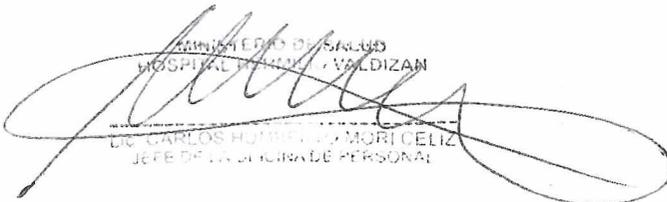
ARTICULO PRIMERO: DAR TERMINO, a partir de la fecha de la presente Resolución, a la Asignación de funciones de la Licenciada Hilda Virginia GARAY AGURTO, como jefa del Departamento de Enfermería del Hospital Hermilio Valdizán, que le fuere otorgada mediante Resolución Administrativa N°476-OP-HHV-2023, dándosele las gracias por los servicios prestados. -----

ARTÍCULO SEGUNDO: ASIGNAR, a partir de la fecha de la presente Resolución a la Dra. Luz Victoria CASTILLO ZAMORA, las funciones como jefa del Departamento de Enfermería del Hospital Hermilio Valdizán. -----

ARTÍCULO TERCERO: Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital "Hermilio Valdizán".-----

Regístrese y Comuníquese;

CHMC/...
DISTRIBUCIÓN (02)
INTERESADOS (01)
REMUNERACIONES (01)
CONTROL DE ASISTENCIA (01)
LEGAJO (03)
SECRETARIA (01)
OEI (01)

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILO VALDIZAN

LIC. CARLOS HUMBERTO MORI CELIZ
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL